

caminaba por la calle cuando, sin que mediara palabra, el agresor sacó un cuchillo de cocina que llevaba escondido y empezó a apuñalar a la mujer, según fuentes policiales.

Wilson circulaba con su vehículo por el lugar de la agresión, cercano al conocido templo de la Sagrada Familia, cuando presencié cómo el hombre, un español de unos 35 años, agredía a la mujer.

"Venía de mi trabajo. Vi lo que pasó y me metí. Solo eso", dijo Wilson, quien re-

Esta es la zona del templo de la Sagrada España, el sitio donde se produjo el intento

side en Barcelona, tras lamentar que otros transeúntes que estaban incluso más cerca que él de la pareja "se escondieran entre los coches aparcados en lugar de actuar".

Wilson se enfrentó primero al agresor, ayudándose de una herramienta metálica que utiliza para su trabajo y que llevaba en el maletero. "No paraba de darle (apuñalar a la mujer)

incluso coches rros d ellos a Wils con ot joven rio de ra de e jer, lo ta se n Cua volví al veh

En un mes sentencia par

La agresión contra una ecuatoriana fue a fines de 2007

Sergio Xavier M.M., autor de la agresión racista a una ecuatoriana en un tren de Barcelona, será juzgado por esos hechos el 19 de febrero.

La Fiscalía solicitó tres años de prisión por la agresión, ocurrida el 7 de octubre de 2007 en un vagón de ferrocarril. Para la Fiscalía

hubo dos delitos: uno contra la integridad moral y otro de lesiones.

La agresión quedó grabada por las cámaras de seguridad del tren y en las imágenes se ve a Sergio propinando diversos manotazos y una patada a la menor, mientras le lanza insultos racistas, ante la pasividad de otro viajero que iba en el vagón.

Las imágenes de la agresión tuvieron una gran difusión mediática y despertaron una gran indignación

MA

La e teni to e Ser mor a El tri nale É, a nio e libe le h au in dec

CITACION JUDICIAL
EXTRACTO
de lo Civil de Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SBS TRANSPORTES S.A..

La compañía SBS TRANSPORTES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 06 de Noviembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.Q.U.000087 de 12 de Enero de 2009.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA Y PESADA A TRAVÉS DE TERCEROS

Quito, 12 de Enero de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA